

ADDENDUM CONVENIO DE COLABORACION N°237/2014

**CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES
Y
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

En Santiago de Chile, a 01 de Mayo de 2014, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos con domicilio en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra la **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES – FACULTAD DE EDUCACION**, RUT N°71.614.000-8, representada por su Rector don José Antonio Guzmán Cruzat, cédula nacional de identidad N° 7.010.970-0, todos domiciliados para estos efectos en Av. Mons. Álvaro del Portillo 12.455, comuna de Las Condes, en adelante **La Universidad**, se celebra el siguiente Addendum:

PRIMERO: La **Corporación** y **La Universidad**, celebraron con fecha 01 de Marzo de 2009 un Convenio de Colaboración, con el objeto de que los alumnos pertenecientes a la Facultad de Educación de la Universidad de Los Andes realicen sus diversos procesos de Práctica en los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

SEGUNDO: Por el presente instrumento, y de acuerdo a lo señalado en la cláusula séptima del contrato ya citado, las partes convienen en prorrogar el convenio de colaboración hasta el **31 de Diciembre de 2016**.

TERCERO: En todo lo no modificado por este instrumento, se mantienen íntegras las cláusulas del Convenio de Colaboración de fecha 01 de Marzo de 2009.

CUARTO: El presente Addendum se firma en cuatro ejemplares de idéntico tenor y data, quedando dos en poder de cada parte.

Para constancia firman,


JOSE ANTONIO GUZMAN CRUZAT
RECTOR



RICARDO GUTIERREZ LAFRENTZ
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1196-2014.

La personería de don José Antonio Guzmán Cruzat para actuar en representación de la Universidad de Los Andes, consta en escritura pública otorgada con fecha 25 de Noviembre de 2013 ante la Notario Público de Santiago doña María Gloria Acharan Toledo.

